
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

| RESOLUCION N° | |
|---------------|-----|
| 11 | /26 |

Montevideo 29 de enero de 2026

VISTO: la resolución de este Consejo N°499/2025 con fecha 4 de diciembre de 2025;

RESULTANDO: I) que en virtud de la Resolución N°499/2025 se dispuso la renovación del contrato de Nelson Marcelo Scotto Cabillón CI N° 3.621.886-1 para el cargo de Docente Tecnólogo Informático Paysandú hasta el 28 de febrero del 2026;

II) que existió un error en la mencionada fecha de renovación de contrato, correspondiendo modificar la fecha de vencimiento del contrato mencionado;

CONSIDERANDO: I) que teniendo en cuenta lo expuesto, corresponde rectificar la resolución mencionada y en su lugar conceder la renovación hasta el 28 de febrero del 2027.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Rectificar la Resolución de este Consejo N°499/2025 con fecha 4 de diciembre de 2025 y en su lugar, renovar el contrato detallado en Anexo I de la presente Resolución, hasta la fecha en él indicada.

2°. Publicar la presente y notificar al interesado, agregando copia de ésta en su respectivo legajo.

3°. Pase al Centro de Desarrollo de Personas a sus efectos

| Nombre | Ref. | Cargo | Horas | Fecha de finalización |
|--------------------------------|-------------------|--|-------|-----------------------|
| Nelson Marcelo Scotto Cabillón | CONVENIO UTU UTEC | Docente Tecnólogo Informático Paysandú | 5 | 28/02/2027 |

Signed by:

03D84F19D7F44B6...

Dra. Valeria Larnaudie
Rectora
Universidad Tecnológica

Firmado por:

3A2B9103223D42A...

Ing. Andrés Möller.
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

D7B5B485E94D4C8...

Mgter. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:

A2103963AD7E4F0...

Mater. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica